

JORNADA

REGULACIÓN LEGAL DE LA SEGUNDA OPORTUNIDAD Y OTRAS NORMAS CONCURSALES

16 de abril de 2015

16:30 a 20:00

Hotel Silken-Zentro (Coso, 86)

*Jornada homologada con 3,50 horas de Formación Obligatoria para
Administradores Concursales.*

Organizan:



Objetivo:

Organizada por el Colegio de Economistas de Aragón y el Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Aragón, la jornada pretende ser un repaso y actualización de los aspectos más relevantes de las últimas reformas de la Ley Concursal, especialmente aquellas tendentes a propiciar nuevas oportunidades a empresarios y personas de buena fe a quienes las circunstancias les ha llevado a la insolvencia. Se trata de ponencias cortas, con formato de mesa coloquio, al objeto de destinar tiempo de participación y preguntas al final de cada exposición.

Programa y ponentes

16.30 a 17.30. PONENCIA: **NOVEDADES EN EL CONCURSO DE ACREEDORES DE LAS PERSONAS FÍSICAS: “ LA SEGUNDA OPORTUNIDAD”.**

PONENTE: **LEOPOLDO PONS ALBENTOSA.** Presidente del REFOR-CGE.

17.30 a 18.00. COLOQUIO : **VENTA DE UNIDADES PRODUCTIVAS.**

PONENTE: **CARLOS TERREU LACORT.** Economista. Administrador Concursal.

18.00 a 18.30. DESCANSO

18.30 A 19.15. PONENCIA: **ACUERDOS DE REFINANCIACIÓN TRAS LA ÚLTIMA REFORMA Y EFECTOS SOBRE LA BANCA.**

PONENTE: **YOLANDA PORTELLA GUERRERO.** Abogado, Ibercaja.

19.15 a 20.00. PONENCIA: **RESPONSABILIDADES, OBLIGACIONES, RIESGOS Y DERECHOS DE LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL.**

PONENTE: **MARIANO ARRIBAS MONCLUS .** Economista. Administrador Concursal.

Matrícula e inscripciones:

Matrícula: Colegiados: 80 €; No Colegiados: 128 €; Socios y/o trabajadores de despachos de colegiados, obtendrán un descuento sobre la matrícula de No Colegiados, quedando establecida en 96 €. El plazo de inscripción finalizará el 13 de abril de 2015.

FORMA DE PAGO: **Sólo mediante transferencia a Ibercaja C.C 2085 5200 80 0334249512 (enviar el justificante junto a la inscripción).** De cara a una perfecta organización y control interno, es imprescindible que en la **transferencia figure el nombre de la persona que asistirá a la jornada.**

FORMA DE INSCRIPCIÓN: Enviando el boletín de inscripción (con su correspondiente resguardo de pago) a Secretaria por correo electrónico, o por fax al número 976 444 263, antes del 13 de abril de 2015. Plazas disponibles hasta completar el aforo

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo del curso supondrá el pago íntegro de la matrícula.

JORNADA

REGULACIÓN LEGAL DE LA SEGUNDA OPORTUNIDAD Y OTRAS NORMAS CONCURSALES

16 DE ABRIL DE 2015

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

D. _____ NIF _____

Domiciliado en _____ Provincia de _____

C/ _____ Nº _____ Piso _____

C.P. _____ Tfno. _____ E-mail _____

desea inscribirse en la Jornada “**REGULACIÓN LEGAL DE LA SEGUNDA OPORTUNIDAD Y OTRAS NORMAS CONCURSALES**”

El abono de la cuota (*) _____ € la realizo por el siguiente procedimiento:

Ingreso o transferencia en Ibercaja c/c 2085 5200 80 0334249512 (adjunto fotocopia). De cara a una perfecta organización y control interno, **es imprescindible que en la transferencia figure el nombre de la persona que asistirá a la Jornada.**

Zaragoza, a _____ de _____ de 2015 Firma

(*) **COLEGIADOS: 80 €**
PERSONAL DE DESPACHOS DE COLEGIADOS/SOCIOS: 96 €
NO COLEGIADOS: 128 €

Hacer recibo a nombre de _____

C/ _____ Nº _____ Localidad _____

_____ Provincia _____ C.P. _____ C.I.F. _____

INDIQUE SI PRECISA RECONOCIMIENTO DE HORAS DE FORMACIÓN EN SU EXPEDIENTE PARA SU COMUNICACIÓN ANUAL AL I.C.A.C. (*Exclusivamente auditores): Sí Núm. ROAC: _____

Enviar este boletín de inscripción (conjuntamente con el resguardo de pago) **antes del 13 de abril de 2015** a Secretaría del Colegio por correo ordinario, correo electrónico, o por fax al número 976 444 263. Plazas disponibles hasta completar el aforo.

El Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Aragón garantiza que todos los datos contenidos en la presente solicitud serán utilizados de la forma y con las limitaciones y derechos que concede la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).